



FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS  
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE  
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION  
Rome, Viale delle Terme di Caracalla. Cables: FOODAGRI, Rome. Tel. 5797



WORLD HEALTH ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTE  
Genève, Palais des Nations. Câbles: UNISANTÉ, Genève. Tél. 33 10 00

ALINORM 65/23  
Septiembre 1965  
Codex/ANALYS/ 65-7

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS  
COMISION DEL CODEX ALIMENTARIUS

Tercer período de sesiones, Roma, 19-29 octubre de 1965

COMITE DEL CODEX SOBRE METODOS DE ANALISIS

INFORME DE LA PRIMERA REUNION, BERLIN, 23-24 SEPTIEMBRE DE 1965

1. El Comité del Codex sobre Métodos de Análisis se reunió por primera vez durante los días 23 y 24 de septiembre en Berlín, bajo la presidencia del Profesor Dr. R. Franck. Asistieron 27 delegados y observadores en representación de 11 países y cinco organismos internacionales. Fueron elegidos relatores el Dr. Ney y el Sr. Mollenhauer.
2. Respecto a la cuestión principal relativa a la forma que debía adoptar el Capítulo del Codex sobre métodos de análisis, el Comité opinó que era conveniente establecer la siguiente subdivisión:
  - A) Métodos de aplicación general, y
  - B) métodos especiales, aplicables a los diferentes alimentos o grupos de alimentos, y que las Secciones A) y B) debieran, a su vez, subdividirse en:
    - 1) métodos organolépticos
    - 2) métodos físicos y químicos
    - 3) métodos microbiológicos y bioquímicos
3. El Comité discutió la cuestión relativa a en qué medida deberán incluirse en las legislaciones nacionales los métodos preparados por el Comité. El Comité opinó que los métodos de análisis no debieran incorporarse necesariamente en las legislaciones nacionales pero los países deberían aceptarlos para resolver las controversias internacionales que se planteen sobre los productos normalizados.

4. Se examinó igualmente la cuestión de si el capítulo del Codex sobre Métodos de Análisis debería contener solamente los métodos arbitrarios o también los métodos ordinarios. Se convino en que debería darse prioridad a los métodos arbitrarios. Además diversas delegaciones subrayaron que el Comité debería examinar los métodos de análisis existentes y recomendarlos como métodos del Codex en la mayor medida posible.
5. Respecto a los métodos de toma de muestras, el Comité expresó la opinión de que este asunto estaba también dentro de sus funciones. Se informó que la ISO, a petición de la Comisión, está preparando un documento de trabajo sobre los principios generales y los métodos estadísticos para la toma de muestras, para presentarlo al próximo período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en Roma.  
El representante de la ISO manifestó también que su organización estaba dispuesta a preparar un documento de estudio sobre las técnicas generales de toma de muestras para fines analíticos con objeto de presentarlo a la siguiente reunión de este Comité. El Comité recomendó que debería también considerarse el documento que había preparado el antiguo Consejo Europeo del Codex Alimentarius, y que puede obtenerse en forma impresa.
6. De acuerdo con la recomendación formulada por la Comisión, el Comité decidió asignar prioridades a todos aquellos grupos de alimentos que actualmente son objeto de estudio por parte de los Comités del Codex, y que han alcanzado un cierto grado de progreso, especialmente aquellos cuyo estudio entraña problemas especiales de carácter analítico.
7. En consecuencia, se elaborarán en primer lugar los métodos especiales relativos a los diferentes alimentos, correspondientes a la Parte B), antes de iniciar el estudio de los métodos de aplicación general, de la Parte A).
8. El Comité, al examinar la cuestión relativa a la forma definitiva de presentación de los métodos, tuvo ante sí el documento ANALYS/65-5 basado en el documento R 78 de la ISO. Sin embargo, como no se había facilitado a los delegados el Documento original R 78, se aplazó una decisión definitiva sobre esta cuestión hasta la próxima reunión. La ISO ha accedido amablemente a facilitar este documento y la Secretaría distribuirá a los miembros un ejemplar de dicho documento junto con los suplementos y posibles enmiendas. Entre tanto, el trabajo preparatorio puede basarse en el documento R 78.
9. Se decidió además que los diferentes países representados, especialmente los que han asumido la responsabilidad de preparar normas para el Codex, deben preparar también métodos de análisis y facilitarlos al Comité para su estudio, revisión y redacción definitiva.

10. Se han enumerado los siguientes productos de acuerdo con la prioridad que se les ha dado y los países mencionados manifestaron que estaban dispuestos a emprender esta labor, a reserva de su ulterior confirmación por las autoridades competentes.

PAISES BAJOS

Sustancias conservadoras:

Acido benzoico, ácido sórbico, nitratos, nitritos, anhídrido sulfuroso y

Antioxidantes:

BHT, BHA, Galatos.

REINO UNIDO

Azúcares,  
Sustancias colorantes,  
Margarina

SUIZA

Productos del cacao y chocolate.

FRANCIA

Miel.

ESTADOS UNIDOS

Frutas y hortalizas elaboradas.

REPUBLICA FEDERAL DE  
ALEMANIA

Zumos de frutas, comenzando con los zumos de manzana, naranja y uva.

Los proyectos de métodos analíticos para la leche y los productos lácteos preparados por la ISO, la FIL y la AQAO se distribuirán a los miembros del Comité para su examen y estudio en la próxima reunión.

Las Secretarías de los Comités de la ISO/TC/43 y TC/93 manifestaron que estaban dispuestas a enviar los documentos pertinentes preparados por la ISO a los países mencionados anteriormente para que fuesen objeto de examen y estudio.

La delegación de Polonia manifestó que estaba dispuesta a preparar un documento en el que se propusiera un programa de trabajo sobre los métodos de ensayos organolépticos, así como sobre el posible contenido del Capítulo A) para la próxima reunión. Esto no deberá demorar la realización de los trabajos asignados, correspondientes a la Parte B), anterior.

11. El Comité decidió establecer una serie bibliográfica de publicaciones y repertorios de los métodos analíticos ya existentes, así

como de los organismos que se dedican al análisis de los alimentos. A título de muestra, se distribuyó el documento número ANALYS/65-6, y se pidió a los delegados que completasen el documento en la mayor medida posible. Se enviará a todos los miembros del Comité ejemplares del Informe de orientación sobre los métodos de análisis preparado por el Comité Escandinavo de Análisis de Alimentos.

12. Se decidió que la preparación y publicación de los proyectos en los idiomas oficiales de la FAO y de la OMS, y en el idioma alemán, se realizasen conjuntamente por la Secretaría de la Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius.